

ELOÍSA SUÁREZ

En 1989, la película boliviana *La nación clandestina* fue galardonada con la Concha de Oro a la mejor película (ex aequo junto a *Homer and Eddie*) en la 37ª edición del Festival de San Sebastián. Sería Bette Davis la encargada de entregarle el premio a Jorge Sanjinés. Fue la primera vez en la historia del Festival que una película latinoamericana se alzaba con el máximo galardón, dato llamativo teniendo en cuenta que prácticamente desde sus inicios el certamen había incluido filmes latinoamericanos (sobre todo argentinos y mexicanos) en su Sección Oficial. El jurado, conformado por Felipe Cazals –quien ya había estado presente en el Festival con *Canoa* (1976) o *El Apando* (1976)–, José Luis Berlanga e Ingrid Craven, entre otros, decidió otorgar este premio para sorpresa de la prensa presente en aquella edición, que apenas reparó en la película según los recortes de prensa conservados en el archivo del certamen. Este galardón fue una *rara avis* que reconoció el cine hecho desde los márgenes de la hegemonía industrial cinematográfica y desde una geografía carente de infraestructura y de leyes que protegieran el cine.

La nación clandestina supuso un refinamiento estético de las películas que venían desarrollándose desde el altiplano andino como un cine autogestionado, militante y profundamente antiimperialista, caracterizado por tomas largas y únicas ya que “la cámara se tiene que adaptar a los movimientos de la colectividad campesina, que tienen un alto componente de improvisación. De este modo, la cámara se flexibiliza y se descoloniza, como observa la investigadora Isabel Seguí. Las tensiones dicotómicas urbano -rural e individuo- comunidad siguen vigentes en el territorio andino que resiste a la extracción indiscriminada de recursos naturales y a la apropiación cultural.

Esa rara avis o los conductos del cine



Artículo publicado en el diario Egin (22 de septiembre de 1989).

La nación clandestina mantiene su pertinencia para ser revisitada en un contexto globalizado en el que persisten las amenazas y la imposición estatal asimétrica para las comunidades como la del protagonista del film, Sebastián Mamani.

Sanjinés comentaba, como refleja este artículo publicado el día 22 de septiembre de 1989 en el diario guipuzcoano 'Egin', conservado en el archivo de prensa de Artxiboa, que en Bolivia y Perú el cine del Grupo Ukamau contaba con una red de espacios de exhibición. Según sus declaraciones, a las proyecciones organizadas en estos lugares acudían incluso más personas que las que iban a las salas a ver cine comercial hollywoodiense como la saga *Rambo*, poniendo así de manifiesto que las películas hechas con medios alternativos a los de la gran industria cinematográfica también contaban con sólidos circuitos de circulación.

Los archivos revelan presencias y también ausencias: aquí conviene completar la fotografía y reivindicar la figura de Beatriz Palacios, productora de la película (que no viajó a San Sebastián en 1989) y figura totémica del Grupo Ukamau. Ella se dedicó, además de su labor como productora en el colectivo, a la difusión de su cine. Organizó una gran cantidad de proyecciones en 16 mm para campesinos y obreros rurales, creó la Escuela Andina de Cinematografía que sigue en activo y, sobre todo, sentó las bases para el archivo y la preservación del cine que realizaron. Hoy en día es la Fundación Grupo Ukamau la responsable de custodiar y divulgar estos materiales, continuando con su legado. Entre las latas de las copias originales, carteles, documentos y demás *memorabilia* de su archivo estará esa Concha de Oro.

BASQUE.
AUDIOVISUAL.

72 | **SSIFF** Donostia Zinemaldia
Festival de San Sebastián
International Film Festival



CATÁLOGO PELÍCULAS VASCAS
BASQUE FILMS CATALOGUE

THE GATEWAY TO BASQUE
AUDIOVISUAL INDUSTRY

